



12783

## MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "TALADRADOR DE ANGULOS", a favor de Don Joaquin Porta López, residente en Barcelona, Pasaje San Antonio Abad, 5.-

= = = =

El modelo de utilidad se refiere a un dispositivo apropiado para taladrar hojas de papel y análogas. Aunque ya se conocen taladradores de papel de diversas construcciones, sin embargo todos tienen por objeto taladrar los bordes laterales de pliegos de papel para colocarlos después en archivadores con su mecanismo especial.

Por el contrario de tales taladradores, ya conocidos, con el taladrador de este modelo se puede taladrar un ángulo de los pliegos de papel, cubiertas de cartulina, etc. de forma que el taladro se efectúa siempre a la misma distancia de los dos bordes contiguos de los pliegos, lo que se consigue disponiendo una guía correspondiente para los ángulos del pliego.

Por medio de este modelo de utilidad se puede introducir con toda pulcritud un clip de los destinados a bolsas de muestras en los ángulos de los papeles que se deseen guardar unidos, cubiertas, etc., con lo cual se hace superfluo en muchos casos un archivador con su mecanismo especial o se completa tal archivador.

El dispositivo para taladrar los ángulos de los papeles se



puede combinar preferentemente con un taladrador normal de márgenes, sin embargo se puede fabricar también independientemente.

El diseño adjunto muestra un ejemplo de la disposición del taladrador de ángulos, combinado con el taladrador de márgenes, a saber:

Fig. 1 una vista de la parte anterior de un taladrador de márgenes con el taladrador de ángulos dispuesto lateralmente.

Fig. 2 una placa de base de la figura 1.

Fig. 3 una placa de base de un taladrador de márgenes con un taladrador de ángulos acoplado en el centro.

Fig. 4 un ejemplo de pliegos de papel y cubiertas de cartulina taladrados y sujetos con un clip, con lo que la descripción siguiente se limitará en cuanto sea preciso al presente dispositivo para taladrar ángulos.

El taladrador de papel representado en la fig. 1 del dibujo tiene una palanca de presión 1 giratoria alrededor del eje 2. Esta palanca puede, por medio de las piezas de conexión 3a y 3b empujar hacia abajo la guía 4 que va sobre los punzones perforadores redondos 5a y 5b así como sobre el punzón 8 perforador rectangular.

Estos punzones perforadores están situados con desplazamiento vertical en los marcos conductores 5a y 5b y se pueden hacer funcionar por presión de palanca de la manera consabida contra la acción de los muelles 9a ó 9b, o sea, cuando la tapa de cambio está puesta sobre "borde" los dos punzones de taladrar bordes 5a y 5b accionan juntos, o cuando la tapa de cambio 7 está puesta sobre "ángulo" (como en el dibujo), el punzón perforador de ángulos 8 y necesariamente el punzón marginal 5a, que está fijamente acoplado, funcionan juntos.

En la fig. 2, están dispuestos en la forma ya conocida los agujeros 10a y 10b normales redondos estampados en la placa de base 12 junto con la guía del papel 13. Como pieza contrapuesta del pun-



zon perforador de ángulos 8 colocado lateralmente en la fig. 1 contiene la placa de base en la fig. 2 lateralmente el agujero 11 rectangular estampado correspondiente, así como una guía 14 para los ángulos de los pliegos de papel que han de taladrarse.

5 En la fig. 3 se representa una placa de base en la que, con respecto a la fig. 1, el punzón perforador de ángulos 8 está dispuesto a modo de ejemplo entre los dos punzones perforadores de márgenes 6a y 6b y por lo tanto en la placa de base 12 el agujero angular 11 y la guía angular 14 se hallan un poco atrás entre los agujeros marginales 10a y 10b.

N O T A

-----

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

15 1.- Taladrador de ángulos caracterizado, porque muestra medios para taladrar agujeros en los ángulos de pliegos de papel y ángulos, así como por una guía para la introducción de los ángulos de los pliegos, de modo que el taladro se efectue siempre a la misma distancia de los dos márgenes contiguos de los pliegos.

20 2.- Taladrador de ángulos caracterizado por estar combinado con un taladrador de márgenes.

3.- Taladrador de ángulos, caracterizado por estar construido como aparato independiente.

4.- " Taladrador de ángulos ".

25 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 22 de Marzo de 1946.

12783

Fig. 1.

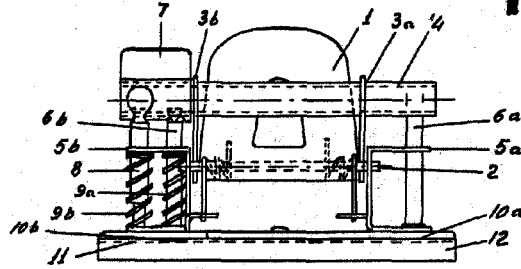


Fig. 2.

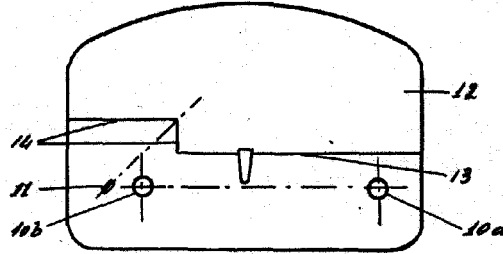


Fig. 3.

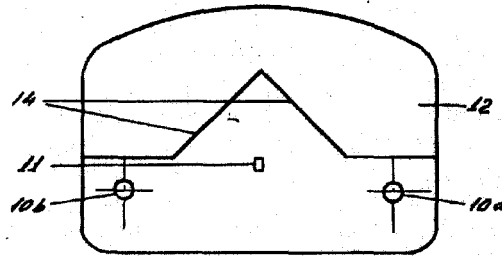
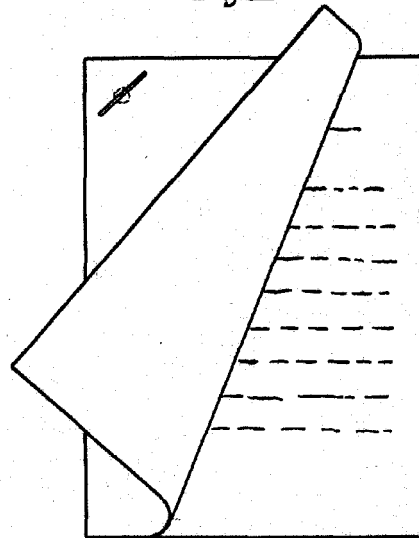


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*